



**Turismo**  
Vol. 5, n° 8



## Encuesta de ocupación hotelera

Febrero de 2021



**Argentina**  
Presidencia

Ministerio de  
Turismo y Deportes

Ministerio de  
Economía

Instituto Nacional de  
Estadística y Censos  
República Argentina



# Informes técnicos. Vol. 5, nº 76

ISSN 2545-6636

## Turismo. Vol. 5, nº 8

Encuesta de ocupación hotelera

Febrero de 2021

ISSN 2545-6776

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Alejandro Cristian García

**Dirección Nacional de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

### Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo

Silvia Alejandra Amiel

### Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos

Fernanda L'Hopital



Queda hecho el depósito que fija la ley nº 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, abril de 2021

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- .
- ... Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

[www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)

Índice	Pág.
<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>3</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
Establecimientos abiertos en el marco de la COVID-19, según región.	
Febrero de 2021.....	5
<b>Encuesta de Ocupación Hotelera</b> .....	<b>6</b>
<b>Cuadro 1.</b> Pernoctaciones y viajeros hospedados, por condición de residencia, según categoría del establecimiento. Total del país.	
Febrero de 2021.....	6
<b>Gráfico 1.</b> Pernoctaciones por categoría del establecimiento, según condición de residencia. Total del país. Febrero de 2021 .....	6
<b>Cuadro 2.</b> Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes, con variaciones anuales.	
Febrero 2020-febrero 2021 .....	7
<b>Gráfico 2.</b> Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes.	
Febrero 2015-febrero 2021 .....	7
<b>Gráfico 3.</b> Pernoctaciones por región de destino. Total del país.	
Febrero 2020 y febrero 2021 .....	8
<b>Gráfico 4.</b> Viajeros hospedados y estadía promedio por región de destino, según condición de residencia. Total del país. Febrero de 2021.....	8
<b>Gráfico 5.</b> Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Febrero de 2021 .....	9
<b>Gráfico 6.</b> Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Febrero de 2021 .....	9
<b>Gráfico 7.</b> Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Febrero de 2021 .....	9
<b>Gráfico 8.</b> Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Febrero de 2021 .....	9
<b>Gráfico 9.</b> Habitaciones disponibles y ocupadas por categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021 .....	10
<b>Gráfico 10.</b> Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana por región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021 .....	10
<b>Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo</b> .....	<b>11</b>
<b>Anexo estadístico</b> .....	<b>12</b>
<b>Cuadro 3.</b> Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total del país.	
Enero 2020-febrero 2021 .....	12
<b>Cuadro 4.</b> Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región de destino. Total del país.	
Febrero de 2021 .....	12
<b>Cuadro 5.</b> Estadía promedio por condición de residencia, según región de destino y categoría del establecimiento. Total del país.	
Febrero de 2021.....	13
<b>Cuadro 6.</b> Pernoctaciones por región de destino, según región de origen de la Argentina y del exterior. Total del país. Febrero de 2021 .....	13
<b>Cuadro 7.</b> Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021 .....	14
<b>Cuadro 8.</b> Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país.	
Febrero de 2021 .....	14
<b>Cuadro 9.</b> Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Febrero de 2021 .....	14
<b>Cuadro 10.</b> Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según localidad de destino. Total del país.	
Febrero de 2021 .....	15
<b>Cuadro 11.</b> Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación por localidad de destino. Total del país.	
Febrero de 2021 .....	16
<b>Notas técnicas y definiciones utilizadas</b> .....	<b>17</b>

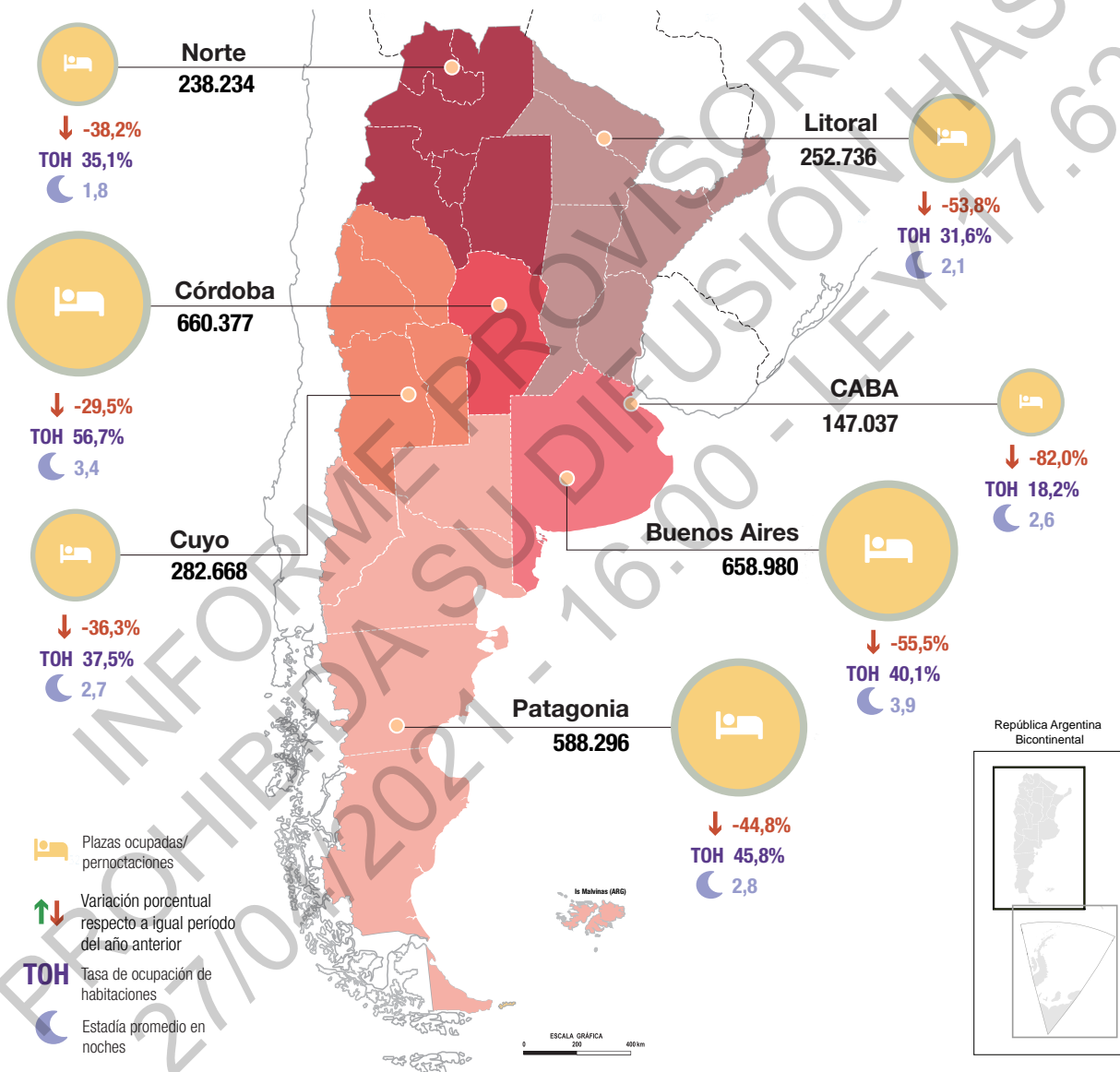


## Encuesta de ocupación hotelera

Febrero de 2021

### Resumen ejecutivo

Cifras estimadas por regiones turísticas<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Ver composición de regiones en Notas técnicas y definiciones utilizadas.  
 Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

## Introducción

Como es de público conocimiento, a partir del 20 de marzo de 2020 se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

De acuerdo a la emergencia pública en materia sanitaria aprobada por la ley n° 27.541 y el decreto de necesidad y urgencia n° 260/20<sup>1</sup> y con el fin de adoptar medidas tendientes a desalentar el movimiento de la ciudadanía con fines turísticos en el territorio nacional, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió limitar la actividad de los establecimientos hoteleros mediante la resolución n° 131/20<sup>2</sup>.

En normas posteriores se modificaron las restricciones. La provincia de Jujuy fue la primera que permitió la apertura de la actividad turística interna durante los últimos días de mayo de 2020.

A partir de junio de 2020, mediante el decreto de necesidad y urgencia n° 520/20<sup>3</sup> y sus sucesivas prórrogas, el Estado nacional dispuso un nuevo marco normativo para las zonas en donde no exista circulación comunitaria de SARS-CoV-2, en las cuales regirá el distanciamiento social, preventivo y obligatorio en la medida que se verifiquen parámetros epidemiológicos y sanitarios, y donde el sistema de salud pueda dar respuesta suficiente y adecuada a la demanda sanitaria.

En este contexto, algunas provincias autorizaron la apertura de establecimientos para el turismo interno con fines recreativos, sujeta a las condiciones y limitaciones que se establecen en los protocolos sanitarios de los rubros vinculados al sector turístico. Cabe aclarar que la habilitación de la actividad estuvo limitada principalmente a los turistas residentes de la localidad, el corredor o la provincia y a algunas localidades dentro del territorio provincial o bien delimitada por corredores turísticos, respetando las disposiciones y recomendaciones jurisdiccionales correspondientes. Sin embargo, a raíz del incremento de casos, varias provincias volvieron a deshabilitar el turismo interno.

El 15 de octubre de 2020, mediante la resolución n° 221/20<sup>4</sup> del Ministerio de Transporte, se habilitó nuevamente la operación de los servicios de transporte aéreo de cabotaje para quienes desarrollan tareas esenciales, personas que deban realizarse tratamientos médicos y otras que exhiban “razones de fuerza mayor”. El 29 de octubre de 2020 se publicó la decisión administrativa n° 1.949/20<sup>5</sup> con la finalidad de adoptar medidas para la reanudación gradual de la actividad turística a nivel nacional, donde el Gobierno estableció la instrumentación de una prueba piloto para la reanudación del turismo receptivo en el Área Metropolitana de Buenos Aires, acotando la procedencia a los países limítrofes.

Durante diciembre, varias provincias permitieron el turismo interprovincial, mientras que otras lo mantuvieron limitado al intraprovincial o realizaron pruebas piloto de apertura. El 21 de diciembre de 2020, fecha de emisión del decreto n° 1.033/20<sup>6</sup>, se estableció el distanciamiento social, preventivo y obligatorio como medida para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, partidos y departamentos de las provincias argentinas, en tanto estos verifiquen en forma positiva los parámetros epidemiológicos y sanitarios. Como requisito obligatorio antes de vacacionar, varios distritos incluyeron tramitar un certificado de verano, que se gestiona a través de la aplicación Cuidar. El formulario se completa con los datos de la estadía, donde se efectúa un auto-diagnóstico, y a la vez brinda recomendaciones sanitarias.

El 24 de diciembre de 2020, mediante la decisión administrativa n° 2.252/20<sup>7</sup> emitida por el jefe de Gabinete de Ministros, se estableció que desde el 25 de diciembre de 2020 hasta el 8 de enero de 2021 se suspende la vigencia de la decisión administrativa n° 1.949/20.

<sup>1</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5217883/20200312?busqueda=1&suplemento=1>.

<sup>2</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226943/20200318>.

<sup>3</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/230245/20200608>.

<sup>4</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236115/20201015>.

<sup>5</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236664/20201029>.

<sup>6</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238890/2020122>.

<sup>7</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239143/20201224>.

El 8 de enero de 2021, mediante la decisión administrativa n° 2/21<sup>8</sup> emitida por jefe de Gabinete de Ministros, se prorrogó el plazo establecido en el artículo 1° de la decisión administrativa n° 2.252/20, hasta el 31 de enero de 2021 inclusive. Durante este período se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en los artículos 2°, 3°, 4° y 5° de la norma citada precedentemente.

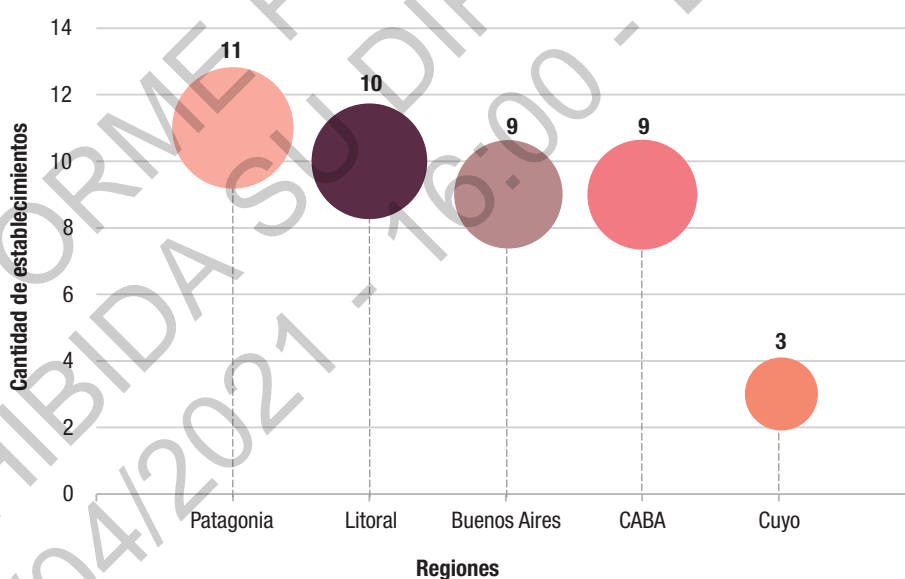
Mediante la decisión administrativa n° 44/21,<sup>9</sup> emitida por jefe de Gabinete de Ministros y publicada el 1 de febrero de 2021, se prorrogaron hasta el 28 de febrero de 2021 todas las disposiciones de la resolución administrativa n° 2.252/20, la cual fue extendida por la resolución administrativa 2/21.

El objetivo de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es monitorear la actividad turística, servicio que desde marzo de 2020 se ve restringido por la normativa vigente.

Cabe destacar que, paralelamente, hay establecimientos hoteleros que continúan prestando exclusivamente servicios no turísticos asociados a la COVID-19, que no forman parte de las estimaciones de la EOH. Desde el INDEC se ahondaron esfuerzos con el fin de recabar información sobre la actividad que se desarrolló en el marco de la emergencia sanitaria.

Con el relevamiento realizado en febrero de 2021 en las 49 localidades que integran la EOH, se logró identificar un total de 42 establecimientos que prestaron servicios de alojamiento exclusivamente a personas con diagnóstico de COVID positivo, casos sospechosos con síntomas y personas residentes en la localidad que requirieron aislarse preventivamente, las cuales no se consideran turistas.

### Establecimientos abiertos en el marco de la COVID-19, según región. Febrero de 2021



**Nota:** en las regiones Norte y Córdoba no se registraron establecimientos abiertos que presten exclusivamente servicios de alojamiento asociados a la COVID-19, dentro de las localidades presentadas en la EOH para dichas regiones.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

<sup>8</sup> Ver: [https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decisi%C3%B3n\\_administrativa-2-2021-346137/texto](https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decisi%C3%B3n_administrativa-2-2021-346137/texto).

<sup>9</sup> Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/240257/20210201>.

# Encuesta de ocupación hotelera

Cifras estimadas a febrero de 2021

Se presentan los datos de 7 regiones turísticas<sup>10</sup> y 47 localidades<sup>11</sup>. Para febrero de 2021, se estimaron 2,8 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. Esto implica una disminución de 50,2% respecto del mismo mes del año anterior. Las pernoctaciones de viajeros residentes registraron una caída de 39,6% y las de no residentes disminuyeron 97,8% (cuadro 1).

El total de viajeros hospedados fue 987.381, tuvo una variación negativa de 51,6% respecto al mismo mes del año anterior. La cantidad de viajeros residentes bajó 38,3% y la de no residentes disminuyó 97,6%. El 98,9% del total de los viajeros hospedados fueron viajeros residentes (cuadro 1).

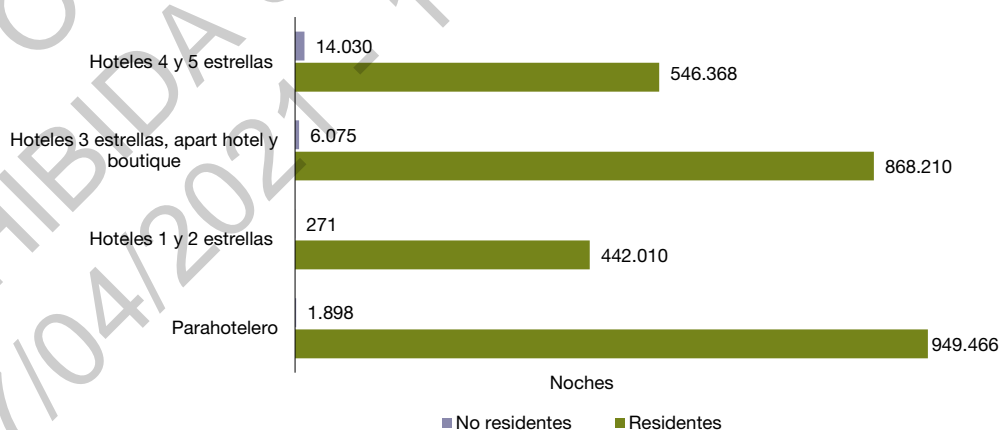
**Cuadro 1. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021**

Categoría	Pernoctaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.
<b>Total</b>	<b>2.828.328</b>	<b>-50,2</b>	<b>2.806.054</b>	<b>-39,6</b>	<b>22.274</b>	<b>-97,8</b>	<b>987.381</b>	<b>-51,6</b>	<b>976.242</b>	<b>-38,3</b>	<b>11.139</b>	<b>-97,6</b>
<b>Hotelero</b>	<b>1.876.964</b>	<b>-53,2</b>	<b>1.856.588</b>	<b>-41,0</b>	<b>20.376</b>	<b>-97,6</b>	<b>725.733</b>	<b>-53,2</b>	<b>715.133</b>	<b>-38,5</b>	<b>10.600</b>	<b>-97,3</b>
1 y 2 estrellas	442.281	-58,4	442.010	-55,1	271	-99,7	150.966	-58,4	150.875	-53,6	91	-99,8
3 estrellas (!)	874.285	-47,9	868.210	-37,0	6.075	-98,0	337.851	-44,7	334.778	-30,4	3.073	-97,6
4 y 5 estrellas	560.398	-55,9	546.368	-30,4	14.030	-97,1	236.916	-59,0	229.480	-35,6	7.436	-96,6
<b>Parahotelero</b>	<b>951.364</b>	<b>-42,9</b>	<b>949.466</b>	<b>-36,7</b>	<b>1.898</b>	<b>-98,9</b>	<b>261.648</b>	<b>-46,5</b>	<b>261.109</b>	<b>-37,8</b>	<b>539</b>	<b>-99,2</b>

(!) Incluye apart hotel y hotel boutique.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

**Gráfico 1. Pernoctaciones por categoría del establecimiento, según condición de residencia. Total del país. Febrero de 2021**



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

<sup>10</sup> Ver composición de regiones en Notas técnicas y definiciones utilizadas.

<sup>11</sup> Ver Anexo estadístico.

**Nota:** los totales por suma de todos los cuadros y gráficos pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Cuadro 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes, con variaciones anuales. Febrero 2020-febrero 2021**

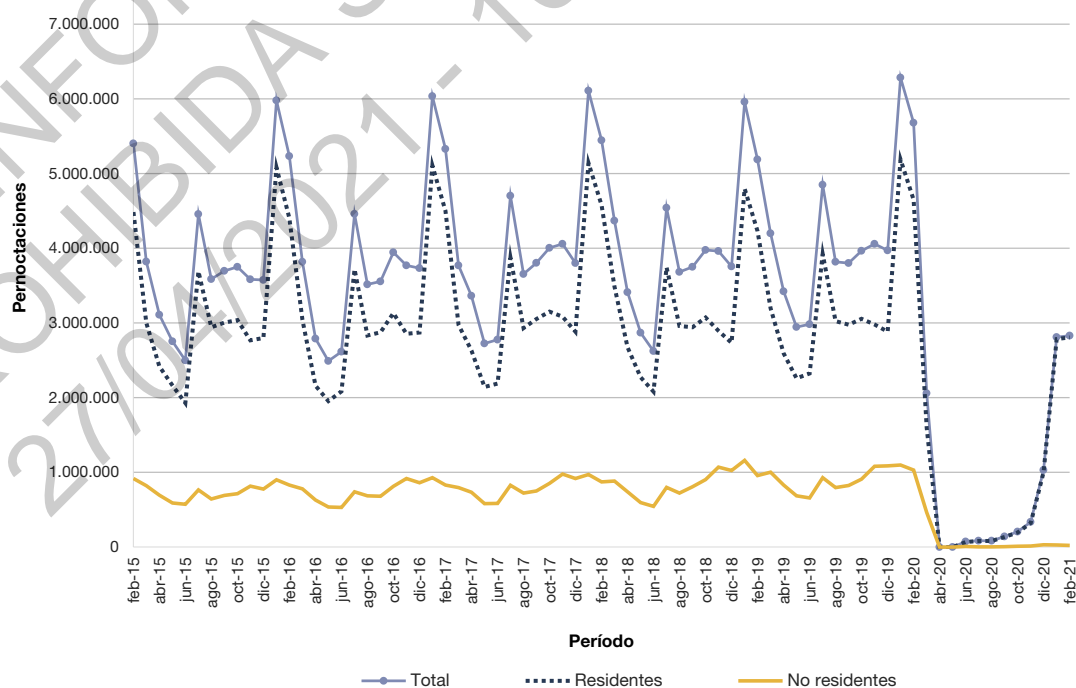
Período	Pernoctaciones totales	Pernoctaciones turistas residentes	Pernoctaciones turistas no residentes	Variación pernoctaciones totales con respecto a igual período del año anterior	Variación pernoctaciones turistas residentes	Variación pernoctaciones turistas no residentes
					respecto a igual período del año anterior	respecto a igual período del año anterior
Noches				%		
2020						
Febrero	5.679.422	4.648.355	1.031.067	9,5	9,9	7,8
Marzo	2.057.002	1.595.289	461.713	-51,0	-50,1	-53,9
Abril	-	-	-	-100,0	-100,0	-100,0
Mayo (¹)	0,0	0,0	0,0	-100,0	-100,0	-100,0
Junio (²)	74.247	67.382	6.865	-97,5	-97,1	-99,0
Julio (²)	83.273	80.526	2.747	-98,3	-97,9	-99,7
Agosto (²)	83.131	80.334	2.797	-97,8	-97,3	-99,6
Septiembre (²)	139.609	134.848	4.761	-96,3	-95,5	-99,4
Octubre (²)	204.755	195.256	9.499	-94,8	-93,6	-99,0
Noviembre (²)	334.653	321.866	12.787	-91,8	-89,2	-98,8
Diciembre (²)	1.030.846	1.001.373	29.473	-74,0	-65,3	-97,3
2021						
Enero*	2.810.393	2.783.865	26.528	-55,3	-46,3	-97,6
Febrero*	2.828.328	2.806.054	22.274	-50,2	-39,6	-97,8

(¹) En la última semana de mayo de 2020, se habilitó el turismo interno en la provincia de Jujuy, pero debido a la insuficiencia de datos y dado que el impacto a nivel regional y del total del país fue marginal, los resultados de Jujuy no se publicaron y las estimaciones a nivel nacional se presentaron en cero.

(²) Ver nota al pie de la página 7.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

**Gráfico 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes. Febrero 2015-febrero 2021**

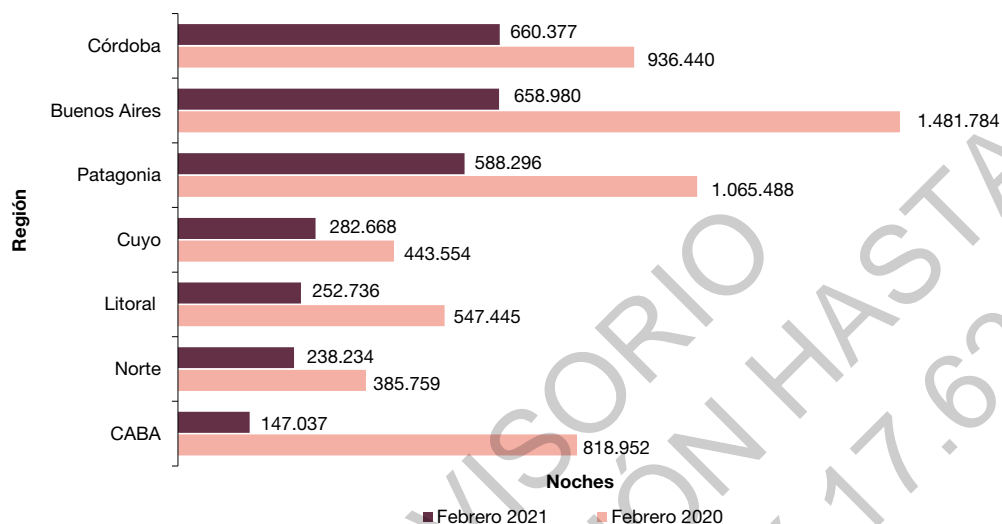


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Nota: las estimaciones correspondientes al período junio-diciembre de 2020 a nivel nacional deben ser analizadas con cautela, dado que podrían generar conclusiones poco acertadas; debido a que los datos recolectados reflejan una situación atípica por la gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento en el contexto de la COVID-19.

Las regiones Córdoba y Buenos Aires concentraron los mayores porcentajes de las pernoctaciones de los turistas en el mes, 23,3%, en ambos casos; y luego siguió Patagonia, con 20,8%.

**Gráfico 3. Pernoctaciones por región de destino. Total del país. Febrero 2020 y febrero 2021**

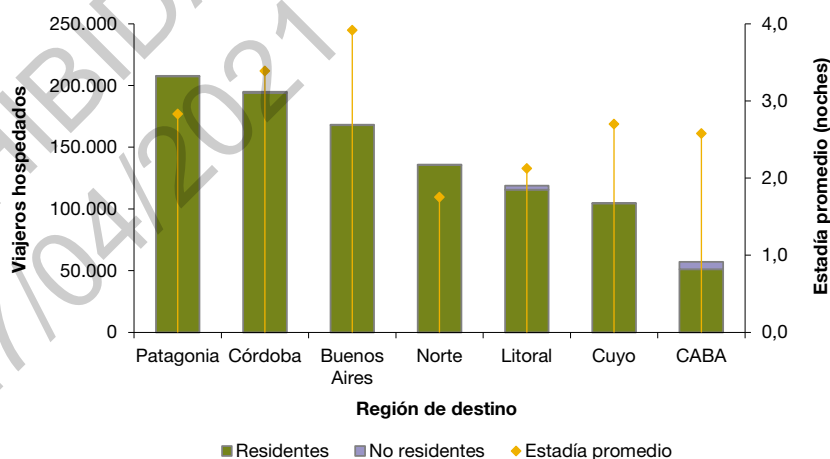


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Las regiones que hospedaron el mayor número de viajeros fueron Patagonia, 207.825, y Córdoba, 194.935 (cuadro 4).

La estadía promedio de los viajeros fue 2,9 noches, 2,9% mayor que el mismo mes del año anterior. La región que presentó la mayor estadía promedio fue Buenos Aires, 3,9 noches; seguida por la región Córdoba, con 3,4 noches (cuadro 5).

**Gráfico 4. Viajeros hospedados y estadía promedio por región de destino, según condición de residencia. Total del país. Febrero de 2021**



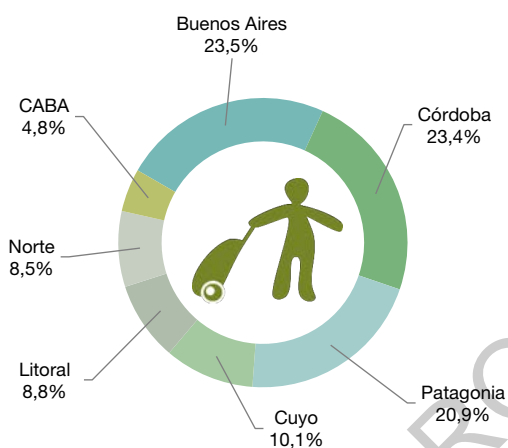
Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.



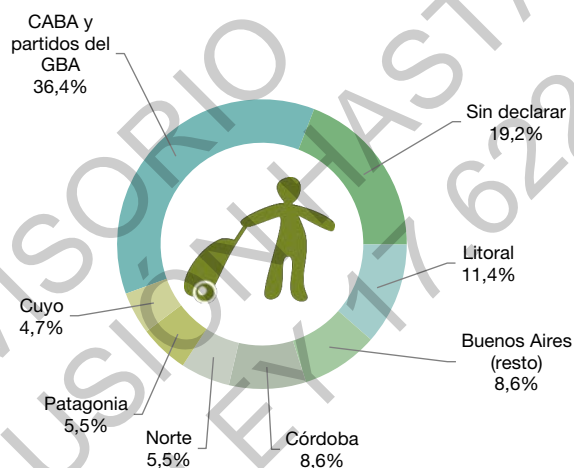
Las pernoctaciones de los viajeros residentes se distribuyeron principalmente entre las regiones Buenos Aires, 23,5%; Córdoba, 23,4%; y Patagonia, 20,9% (gráfico 5).

El mayor número de pernoctaciones de viajeros residentes provino de la región CABA y partidos del Gran Buenos Aire, 36,4% (gráfico 6).

**Gráfico 5. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Febrero de 2021**



**Gráfico 6. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Febrero de 2021**

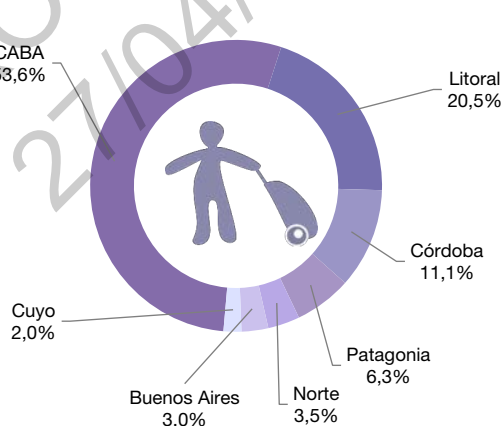


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

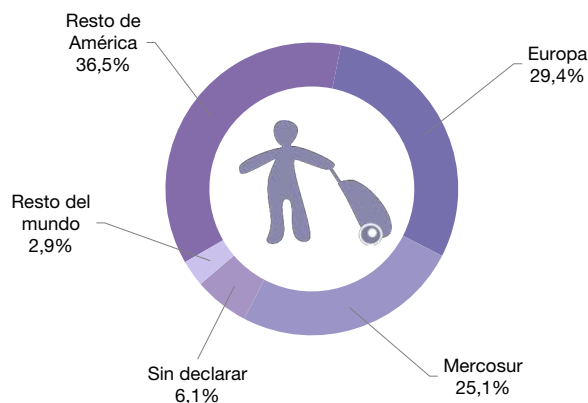
La región CABA fue preferida por los viajeros no residentes, concentró el 53,6% del total de pernoctaciones; seguida por Litoral, con el 20,5% (gráfico 7).

Según su origen, para los viajeros no residentes, la mayor cantidad de pernoctaciones fue realizada por viajeros provenientes del bloque de países que componen "Resto de América", con 36,5%; Europa, con 29,4%; y Mercosur, con 25,1% (gráfico 8).

**Gráfico 7. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Febrero de 2021**



**Gráfico 8. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Febrero de 2021**

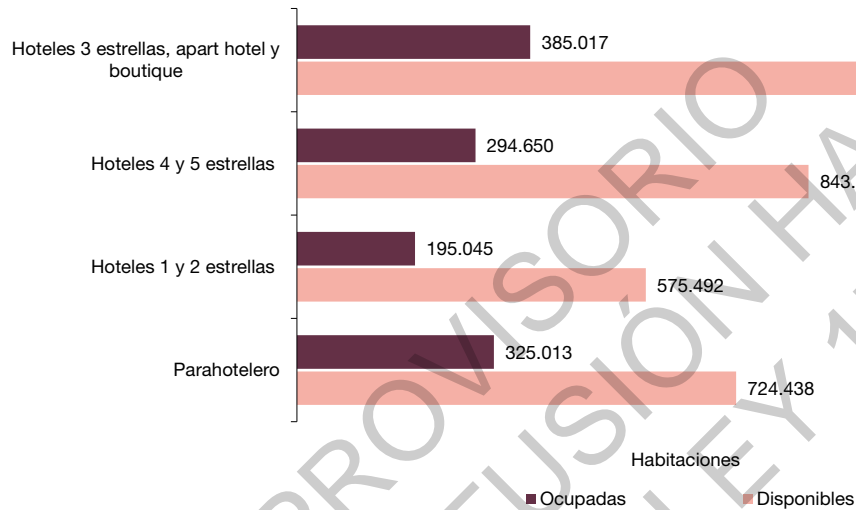


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Se registraron 3,1 millones de habitaciones o unidades disponibles, 31,5% menos que en febrero de 2020. Las habitaciones ocupadas sumaron 1,2 millones, con una caída de 51,6% respecto al mismo período de 2020. La tasa de ocupación de habitaciones (TOH) fue 38,4% (cuadro 7).

Las plazas disponibles a nivel nacional sumaron 8,4 millones, 32,1% menos que en febrero de 2020. Las plazas ocupadas totalizaron 2,8 millones y descendieron 50,2%. La tasa de ocupación de plazas (TOP) fue 33,6% (cuadro 7).

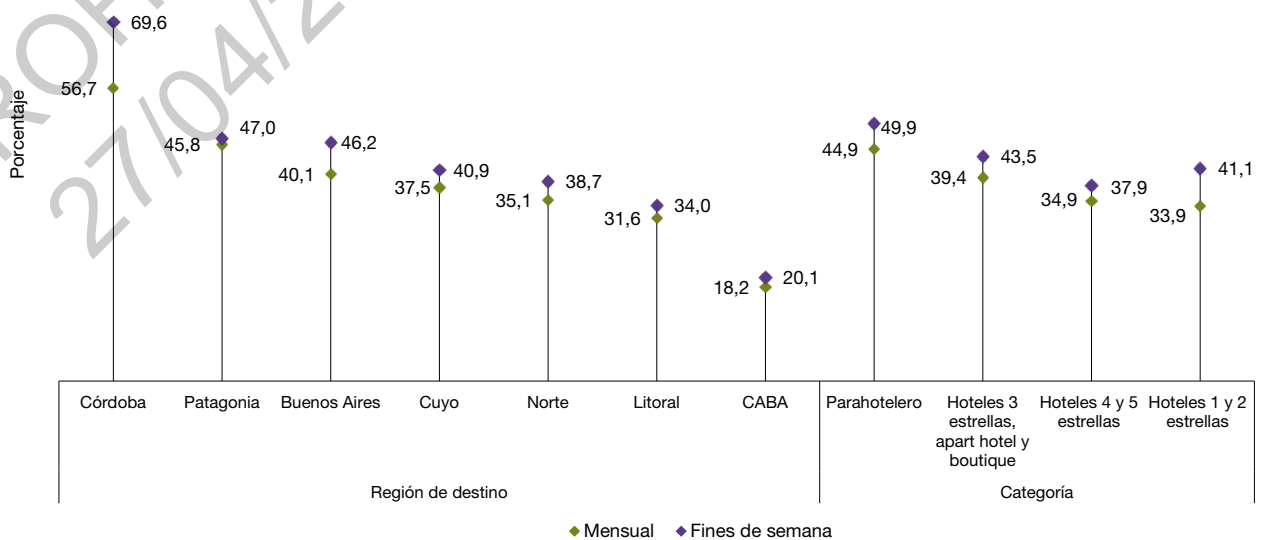
**Gráfico 9. Habitaciones disponibles y ocupadas por categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021**



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

El gráfico 10 muestra, para cada una de las regiones turísticas del país y para cada categoría, la TOH mensual y de fines de semana, en febrero de 2021. La mayor TOH mensual se registró en la región Córdoba, 56,7%; seguida por Patagonia, 45,8% (cuadro 8). Las regiones con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron Córdoba, 69,6%; y Patagonia, 47,0% (cuadro 9). Según la categoría del hospedaje, la mayor TOH mensual correspondió a los establecimientos parahoteleros, 44,9%; seguida por establecimientos de 3 estrellas, apart hotel y boutique, 39,4%. Las categorías con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron parahotelero, 49,9%; y los hoteles de 3 estrellas, apart hotel y boutique, 43,5% (cuadro 7).

**Gráfico 10. Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana por región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021**



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

## Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo

### Suspensión temporaria de la publicación durante el período de la COVID-19

El INDEC produce las versiones desestacionalizadas y tendencias-ciclo de ciertos indicadores de actividades económicas para ayudar a comprender la evolución subyacente de los datos, o bien para el análisis de coyuntura de dichas series temporales.

Las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretadas para reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria afectan en forma diferencial a cada actividad económica.

Durante esta etapa, las opciones de desestacionalización estarán sujetas a revisión permanente con la incorporación de cada nuevo dato para tratar de modelar la componente estacional y la tendencia-ciclo en forma acertada y oportuna. Mientras dure dicha medida, los ajustes tendrán el carácter de preliminares. Una vez superada esta situación atípica, se realizará una revisión integral de las opciones de los ajustes estacionales de todas las series.

En particular, **el turismo es una de las actividades económicas que más sufrieron el impacto** de la crisis, tal como lo reflejan los indicadores asociados a la EOH y a la Encuesta de Turismo Internacional (ETI). Dichas series se vieron fuertemente afectadas por un cambio estructural drástico que se visualiza como actividad nula o reducida desde abril de 2020. A partir de mayo –y hasta que la actividad turística muestre una recuperación suficiente–, se decidió no presentar las series desestacionalizadas y la tendencia-ciclo de las pernoctaciones totales, las pernoctaciones de viajeros residentes y las pernoctaciones de viajeros no residentes.

INFORME PROHIBIDA SU DIFUSIÓN HASTA  
27/04/2021 - 16:00 - LEY 27362

## Anexo estadístico

**Cuadro 3. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total del país. Enero 2020-febrero 2021**

Período	Pernoctaciones		Viajeros hospedados	
	Noches	Var. i.a.	Viajeros	Var. i.a.
<b>Año 2020</b>	<b>15.971.344</b>	<b>-67,5</b>	<b>5.854.295</b>	<b>-72,2</b>
<b>Total bimestre</b>	<b>11.963.828</b>	<b>7,3</b>	<b>4.244.579</b>	<b>0,1</b>
Enero	6.284.406	5,5	2.203.582	-2,1
Febrero	5.679.422	9,5	2.040.997	2,7
Marzo	2.057.002	-51,0	859.319	-53,4
Abril	-	-100,0	-	-100,0
Mayo (¹)	0,0	-100,0	0,0	-100,0
Junio (²)	74.247	-97,5	24.071	-98,2
Julio (²)	83.273	-98,3	29.470	-98,5
Agosto (²)	83.131	-97,8	29.372	-98,2
Septiembre (²)	139.609	-96,3	45.640	-97,3
Octubre (²)	204.755	-94,8	71.606	-96,0
Noviembre (²)	334.653	-91,8	132.334	-92,9
Diciembre (²)	1.030.846	-74,0	417.904	-75,8
<b>Año 2021*</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>///</b>
<b>Total bimestre*</b>	<b>5.638.721</b>	<b>-52,9</b>	<b>1.917.673</b>	<b>-54,8</b>
Enero*	2.810.393	-55,3	930.292	-57,8
Febrero*	2.828.328	-50,2	987.381	-51,6

(¹) En la última semana de mayo de 2020, se habilitó el turismo interno en la provincia de Jujuy, pero debido a la insuficiencia de datos y dado que el impacto a nivel regional y del total del país fue marginal, los resultados de Jujuy no se publicaron y las estimaciones a nivel nacional se presentaron en cero.

(²) Ver nota al pie de la página 7.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

**Cuadro 4. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región de destino. Total del país. Febrero de 2021**

Región de destino	Pernoctaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.
	Noches	%	Noches	%	Noches	%	Viajeros	%	Viajeros	%	Viajeros	%
<b>Total</b>	<b>2.828.328</b>	<b>-50,2</b>	<b>2.806.054</b>	<b>-39,6</b>	<b>22.274</b>	<b>-97,8</b>	<b>987.381</b>	<b>-51,6</b>	<b>976.242</b>	<b>-38,3</b>	<b>11.139</b>	<b>-97,6</b>
Buenos Aires	658.980	-55,5	658.320	-55,4	660	-90,3	168.179	-48,3	167.948	-48,0	231	-90,4
CABA	147.037	-82,0	135.095	-61,1	11.942	-97,5	57.031	-84,1	51.179	-66,0	5.852	-97,2
Córdoba	660.377	-29,5	657.903	-28,6	2.474	-84,2	194.935	-32,6	194.001	-31,4	934	-85,8
Cuyo	282.668	-36,3	282.227	-24,7	441	-99,4	104.678	-38,6	104.482	-26,5	196	-99,3
Litoral	252.736	-53,8	248.176	-45,4	4.560	-95,1	118.889	-53,5	115.644	-44,7	3.245	-93,0
Norte	238.234	-38,2	237.447	-28,9	787	-98,5	135.844	-35,6	135.571	-26,2	273	-99,0
Patagonia	588.296	-44,8	586.886	-21,0	1.410	-99,6	207.825	-51,8	207.417	-28,8	408	-99,7

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

**Cuadro 5. Estadía promedio por condición de residencia, según región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021**

Región de destino y categoría	Estadía promedio*					
	Total		Residentes		No residentes	
	Noches	Var. i.a. %	Noches	Var. i.a. %	Noches	Var. i.a. %
<b>Total</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>	<b>-2,1</b>	<b>2,0</b>	<b>-11,1</b>
<b>Región de destino</b>						
Buenos Aires	3,9	-14,0	3,9	-14,2	2,9	1,4
CABA	2,6	12,6	2,6	14,6	2,0	-10,5
Córdoba	3,4	4,7	3,4	4,2	2,6	11,1
Cuyo	2,7	3,7	2,7	2,4	2,3	-7,4
Litoral	2,1	-0,6	2,1	-1,1	1,4	-29,7
Norte	1,8	-4,1	1,8	-3,8	2,9	53,1
Patagonia	2,8	14,6	2,8	11,0	3,5	49,9
<b>Categoría del establecimiento</b>						
<b>Hoteler</b>	<b>2,6</b>	<b>0,0</b>	<b>2,6</b>	<b>-4,1</b>	<b>1,9</b>	<b>-13,6</b>
1 y 2 estrellas	2,9	0,0	2,9	-3,2	3,0	41,9
3 estrellas, apart hotel y boutique	2,6	-5,8	2,6	-9,5	2,0	-14,6
4 y 5 estrellas	2,4	7,5	2,4	8,1	1,9	-14,1
<b>Parahoteler</b>	<b>3,6</b>	<b>6,8</b>	<b>3,6</b>	<b>1,7</b>	<b>3,5</b>	<b>48,1</b>

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

**Cuadro 6. Pernoctaciones por región de destino, según región de origen de la Argentina y del exterior. Total del país. Febrero de 2021\***

Región de origen	Región de destino							
	Total	Buenos Aires	CABA	Córdoba	Cuyo	Litoral	Norte	Patagonia
	Noches							
<b>Total</b>	<b>2.828.328</b>	<b>658.980</b>	<b>147.037</b>	<b>660.377</b>	<b>282.668</b>	<b>252.736</b>	<b>238.234</b>	<b>588.296</b>
<b>Total de residentes</b>	<b>2.806.054</b>	<b>658.320</b>	<b>135.095</b>	<b>657.903</b>	<b>282.227</b>	<b>248.176</b>	<b>237.447</b>	<b>586.886</b>
Buenos Aires (resto)	242.062	///	///	///	///	///	///	///
CABA y partidos del GBA (*)	1.022.127	///	///	///	///	///	///	///
Córdoba	241.374	///	///	///	///	///	///	///
Cuyo	133.028	///	///	///	///	///	///	///
Litoral	320.037	///	///	///	///	///	///	///
Norte	155.087	///	///	///	///	///	///	///
Patagonia	154.311	///	///	///	///	///	///	///
Sin declarar	538.028	///	///	///	///	///	///	///
<b>Total de no residentes</b>	<b>22.274</b>	<b>660</b>	<b>11.942</b>	<b>2.474</b>	<b>441</b>	<b>4.560</b>	<b>787</b>	<b>1.410</b>
Mercosur	5.594	///	///	///	///	///	///	///
Resto de América	8.137	///	///	///	///	///	///	///
Europa	6.538	///	///	///	///	///	///	///
Resto del mundo	649	///	///	///	///	///	///	///
Sin declarar	1.356	///	///	///	///	///	///	///

(/) Los 24 partidos del Gran Buenos Aires son: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 7.

Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Febrero de 2021

Categoría	Habitaciones y unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%	%	Plazas		%	%
<b>Total</b>	<b>3.121.271</b>	<b>1.199.725</b>	<b>38,4</b>	<b>43,0</b>	<b>8.419.122</b>	<b>2.828.328</b>	<b>33,6</b>	<b>38,4</b>
<b>Hotelero</b>	<b>2.396.833</b>	<b>874.712</b>	<b>36,5</b>	<b>40,9</b>	<b>5.949.877</b>	<b>1.876.964</b>	<b>31,5</b>	<b>36,5</b>
Hoteles 1 y 2 estrellas	575.492	195.045	33,9	41,1	1.479.882	442.281	29,9	36,1
Hoteles 3 estrellas, apart hotel y boutique	977.360	385.017	39,4	43,5	2.610.247	874.285	33,5	37,4
Hoteles 4 y 5 estrellas	843.981	294.650	34,9	37,9	1.859.748	560.398	30,1	35,5
<b>Parahotelero</b>	<b>724.438</b>	<b>325.013</b>	<b>44,9</b>	<b>49,9</b>	<b>2.469.245</b>	<b>951.364</b>	<b>38,5</b>	<b>43,2</b>

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 8.

Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Febrero de 2021

Región de destino	Tasa de ocupación de habitaciones*						Tasa de ocupación de plazas*					
	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.
	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.
<b>Total</b>	<b>38,4</b>	<b>-16,0</b>	<b>36,5</b>	<b>-18,9</b>	<b>44,9</b>	<b>-6,6</b>	<b>33,6</b>	<b>-12,2</b>	<b>31,5</b>	<b>-14,9</b>	<b>38,5</b>	<b>-5,7</b>
Buenos Aires	40,1	-22,0	39,4	-25,4	41,7	-14,5	35,1	-19,7	34,5	-24,2	36,3	-11,8
CABA	18,2	-35,5	///	///	///	///	15,0	-27,3	///	///	///	///
Córdoba	56,7	-5,3	50,5	-7,1	68,9	-3,0	52,3	-3,6	45,1	-6,6	62,8	0,2
Cuyo	37,5	-7,0	37,4	-7,6	38,1	-2,4	30,8	-6,2	31,0	-6,8	29,7	-4,6
Litoral	31,6	-15,3	31,0	-16,1	34,6	-11,5	25,6	-11,5	24,8	-12,4	28,4	-8,7
Norte	35,1	-3,5	37,0	-4,1	30,1	-2,1	28,2	-2,5	30,5	-2,0	23,8	-3,5
Patagonia	45,8	-16,0	45,4	-18,9	47,1	-7,3	38,0	-11,4	38,7	-12,1	36,4	-10,0

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 9.

Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Febrero de 2021

Región de destino	Tasa de ocupación de habitaciones fines de semana*						Tasa de ocupación de plazas fines de semana*					
	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.
	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.
<b>Total</b>	<b>43,0</b>	<b>-14,3</b>	<b>40,9</b>	<b>-17,0</b>	<b>49,9</b>	<b>-5,5</b>	<b>38,4</b>	<b>-10,5</b>	<b>36,5</b>	<b>-13,0</b>	<b>43,2</b>	<b>-4,6</b>
Buenos Aires	46,2	-22,1	46,4	-24,7	45,8	-16,3	40,2	-19,3	40,7	-22,9	39,1	-13,5
CABA	20,1	-33,4	///	///	///	///	17,5	-26,7	///	///	///	///
Córdoba	69,6	-0,7	63,6	-2,6	81,0	2,0	64,0	1,2	57,9	-1,5	73,0	4,4
Cuyo	40,9	-6,8	41,0	-8,2	40,0	2,5	34,1	-4,9	34,7	-6,1	31,4	-1,2
Litoral	34,0	-13,7	32,1	-14,2	43,1	-10,3	28,9	-10,0	27,4	-10,3	33,7	-8,3
Norte	38,7	-1,3	39,8	-2,4	35,8	1,3	32,7	-1,1	34,3	-1,6	29,7	-0,1
Patagonia	47,0	-14,9	46,7	-17,2	48,0	-8,2	40,5	-10,1	41,0	-10,5	39,4	-9,3

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 10.

**Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según localidad de destino. Total del país. Febrero de 2021**

Localidad	Pernoctaciones*			Viajeros hospedados*			Estadía promedio*		
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes
	Noches			Viajeros			Noches		
<b>Región Buenos Aires</b>									
Bahía Blanca	10.577	10.517	///	7.058	7.043	///	1,5	1,5	///
Mar del Plata	310.746	310.343	403 (¹)	73.467	73.310	157 (¹)	4,2	4,2	2,6
Pinamar	145.291	145.171	///	27.951	27.911	///	5,2	5,2	///
Tandil	26.000	26.000	///	10.396	10.396	///	2,5	2,5	///
Villa Gesell	175.242	175.242	///	46.155	46.155	///	3,8	3,8	///
<b>Región CABA</b>									
CABA	147.037	135.095	11.942	57.031	51.179	5.852 (¹)	2,6	2,6	2,0
<b>Región Córdoba</b>									
Ciudad de Córdoba	43.393	42.248	1.145	18.441	18.233	208	2,4	2,3	5,5
La Falda	29.447	29.447	///	8.253	8.253	///	3,6	3,6	///
Miramar	19.212	19.212	///	7.331	7.331	///	2,6	2,6	///
Mina Clavero	56.447	56.447	///	16.637	16.637	///	3,4	3,4	///
Río Cuarto	9.659	9.541	///	5.806	5.707	///	1,7	1,7	///
Villa Carlos Paz	161.345	161.345	///	46.940	46.940	///	3,4	3,4	///
Villa General Belgrano	81.232	81.040	///	18.387	18.327	///	4,4	4,4	///
<b>Región Cuyo</b>									
Ciudad de La Rioja	2.288	2.281	///	1.159	1.158	///	2,0	2,0	///
Malargüe-Las Leñas	10.711	10.693	///	5.146 (¹)	5.128 (¹)	///	2,1	2,1	///
Ciudad de Mendoza	70.001	69.786	///	25.735	25.645	///	2,7	2,7	///
Merlo	59.533	59.533	///	17.933	17.933	///	3,3	3,3	///
Ciudad de San Juan	12.707	12.668	///	6.064	6.045	///	2,1	2,1	///
Ciudad de San Luis	19.940	19.940	///	11.123	11.123	///	1,8	1,8	///
San Rafael	58.668	58.635	///	15.124	15.111	///	3,9	3,9	///
Valle de Uco	32.264	32.264	///	10.811	10.811	///	3,0	3,0	///
<b>Región Litoral</b>									
Ciudad de Corrientes	4.721	4.721	///	2.775	2.775	///	1,7	1,7	///
Ciudad de Formosa (²)	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Gualeguaychú	25.230 (¹)	25.100 (¹)	///	5.837	5.819	///	4,3	4,3	///
Paraná	8.191	8.191	///	4.242	4.242	///	1,9	1,9	///
Posadas	9.380 (¹)	9.380 (¹)	///	5.790 (¹)	5.790 (¹)	///	1,6	1,6	///
Puerto Iguazú (²)	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rafaela	1.378	1.378	///	776	776	///	1,8	1,8	///
Resistencia	10.031 (¹)	9.904 (¹)	127 (¹)	7.347 (¹)	7.244 (¹)	103 (¹)	1,4	1,4	1,2
Rosario	41.214	37.892	3.322 (¹)	25.219	22.647	2.572 (¹)	1,6	1,7	1,3
Ciudad de Santa Fe	7.926	7.817	109 (¹)	4.642	4.535	107 (¹)	1,7	1,7	1,0
<b>Región Norte</b>									
Cafayate	20.543	20.541	///	14.297 (¹)	14.295 (¹)	///	1,4	1,4	///
San Fernando del Valle de Catamarca	5.658	5.634	///	3.398	3.386	///	1,7	1,7	///
San Salvador de Jujuy	9.749	9.526	///	5.687	5.611	///	1,7	1,7	///
Ciudad de Salta	48.493	48.299	///	22.147	22.107	///	2,2	2,2	///
Ciudad de Santiago del Estero	8.277	8.237	///	4.966	4.944	///	1,7	1,7	///
Termas de Río Hondo	22.588 (¹)	22.576 (¹)	///	5.730	5.724	///	3,9	3,9	///
San Miguel de Tucumán	27.982	27.773	///	16.620	16.556	///	1,7	1,7	///
<b>Región Patagonia</b>									
San Carlos de Bariloche	173.264	173.232	///	47.315	47.299	///	3,7	3,7	///
El Calafate	65.046	65.001	///	24.754 (¹)	24.739	///	2,6	2,6	///
Villa La Angostura	37.962	37.962	///	9.894	9.894	///	3,8	3,8	///
Las Grutas	31.815	31.815	///	9.142	9.142	///	3,5	3,5	///
Ciudad de Neuquén	18.720 (¹)	18.498 (¹)	///	10.492 (¹)	10.420 (¹)	///	1,8	1,8	///
Puerto Madryn	27.958	27.800	///	10.269	10.261	///	2,7	2,7	///
Río Gallegos	8.763	8.763	///	3.262	3.262	///	2,7	2,7	///
San Martín de los Andes	57.498	57.493	///	15.784	15.782	///	3,6	3,6	///
Santa Rosa	13.620	13.619	///	6.336	6.335	///	2,1	2,1	///
Ushuaia	36.647	36.539	///	15.249	15.219	///	2,4	2,4	///
Viedma	3.334	3.334	///	1.667	1.667	///	2,0	2,0	///

(¹) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

(²) Las estimaciones correspondientes a las localidades de Formosa y Puerto Iguazú no se presentan debido a la insuficiencia de datos registrados a la fecha.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

**Cuadro 11. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación por localidad de destino. Total del país. Febrero de 2021**

Localidad	Habitaciones o unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%		Plazas		%	
<b>Región Buenos Aires</b>								
Bahía Blanca	18.508	5.757	31,1	26,6	44.016	10.577	24,0	22,9
Mar del Plata	372.910	138.849	37,2	41,8	940.788	310.746	33,0	36,4
Pinamar	118.860	60.300	50,7	59,0	374.892	145.291	38,8	46,4
Tandil	25.704	10.200	39,7	49,1	99.708 (¹)	26.000	26,1 (¹)	33,3
Villa Gesell	155.281	63.091	40,6	49,5	443.486	175.242	39,5	45,9
<b>Región CABA</b>								
CABA	437.969	79.892	18,2	20,1	979.535	147.037	15,0	17,5
<b>Región Córdoba</b>								
Ciudad de Córdoba	52.024	22.440	43,1	40,7	122.472	43.393	35,4	35,6
La Falda	29.876	11.572	38,7	52,9	84.252	29.447	35,0	46,6
Miramar	9.156	6.302	68,8	92,2	29.568	19.212	65,0	85,6
Mina Clavero	30.996	21.080	68,0	79,7	93.408	56.447	60,4	71,7
Río Cuarto	10.108	4.226	41,8	49,9	26.124	9.659	37,0	44,2
Villa Carlos Paz	128.860	64.526	50,1	75,2	368.032	161.345	43,8	65,8
Villa General Belgrano	32.872	25.791	78,5	87,7	114.380	81.232	71,0	79,0
<b>Región Cuyo</b>								
Ciudad de La Rioja	14.364	1.215	8,5	7,6	35.728	2.288	6,4	5,8
Malargüe-Las Leñas	13.188	3.938	29,9 (¹)	36,3	44.044	10.711	24,3 (¹)	29,0
Ciudad de Mendoza	85.124	33.365	39,2	41,9	206.761	70.001	33,9	39,4
Merlo	47.676	26.118	54,8	55,5	123.332	59.533	48,3	49,5
Ciudad de San Juan	22.624	7.133	31,5	38,5	59.696	12.707	21,3	25,7
Ciudad de San Luis	18.060	9.820	54,4	56,7	44.212	19.940	45,1	48,0
San Rafael	35.392	20.571	58,1	63,8	130.620	58.668	44,9	48,5
Valle de Uco	12.432	9.629	77,5	///	43.316	32.264	74,5	///
<b>Región Litoral</b>								
Ciudad de Corrientes	15.848	2.635	16,6	4,9	38.472	4.721	12,3	3,4
Ciudad de Formosa (²)	...	...	...	...	...	...	...	...
Gualeguaychú	22.064	8.636 (¹)	39,1	52,2	73.220	25.230 (¹)	34,5	42,2
Paraná	14.228	4.244	29,8	///	43.856	8.191	18,7	///
Posadas	16.688	4.832 (¹)	29,0	30,0	45.164	9.380 (¹)	20,8	22,5
Puerto Iguazú (²)	...	...	...	...	...	...	...	...
Rafaela	8.960	725	8,1	///	20.328	1.378	6,8	///
Resistencia	16.100 (¹)	5.987 (¹)	37,2	35,4	35.896 (¹)	10.031 (¹)	27,9	25,7
Rosario	74.340	24.008	32,3	36,2	163.800	41.214	25,2	29,4
Ciudad de Santa Fe	19.096	4.421	23,2	25,3	47.348	7.926	16,7	20,8
<b>Región Norte</b>								
Cafayate	18.816	8.882	47,2	60,4	57.624	20.543	35,7	47,1
San Fernando del Valle de Catamarca	14.140	3.432	24,3	23,9	34.692	5.658	16,3	17,5
San Salvador de Jujuy	24.576	7.367	30,0	29,8	58.181	9.749	16,8	16,9
Ciudad de Salta	72.380	23.281	32,2	39,1	176.596	48.493	27,5	34,5
Ciudad de Santiago del Estero	13.636	4.412	32,4	///	32.984	8.277	25,1	///
Termas de Río Hondo	41.920	10.538 (¹)	25,1 (¹)	26,4	98.541	22.588 (¹)	22,9 (¹)	23,9
San Miguel de Tucumán	51.192	15.359	30,0	30,3	113.876	27.982	24,6	25,5
<b>Región Patagonia</b>								
San Carlos de Bariloche	120.960	63.638	52,6	50,7	401.520	173.264	43,2	41,4
El Calafate	62.256	30.353	48,8	///	155.436	65.046	41,8	///
Villa La Angostura	24.332	14.060	57,8	59,9	79.884	37.962	47,5	52,1
Las Grutas	23.884	10.945	45,8	51,5	77.868	31.815	40,9	46,7
Ciudad de Neuquén	21.924	7.844 (¹)	35,8	42,0	61.320 (¹)	18.720 (¹)	30,5	35,7
Puerto Madryn	38.836	11.404	29,4	35,2	115.472	27.958	24,2	29,0
Río Gallegos	15.148	6.797 (¹)	44,9	38,6	30.800	8.763	28,5	25,0
San Martín de los Andes	30.044	20.484	68,2	70,0	109.312	57.498	52,6	53,2
Santa Rosa	9.853	6.015	61,0	73,5	26.905	13.620	50,6	58,4
Ushuaia	39.006	16.631	42,6	43,6	109.428	36.647	33,5	38,3
Viedma	7.364	1.813	24,6	24,7	18.144	3.334	18,4	20,0

(¹) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

(²) Las estimaciones correspondientes a las localidades de Formosa y Puerto Iguazú no se presentan debido a la insuficiencia de datos registrados a la fecha.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.



## Notas técnicas y definiciones utilizadas

La EOH se inició en 2004 en 17 localidades turísticas del país. En 2005 la muestra se amplió a 39, con el objetivo de lograr representatividad para las diferentes regiones turísticas del país. Las localidades fueron seleccionadas (excepto CABA) entre aquellas que reunían 80% de las plazas disponibles en cada región. Desde 2006, el operativo releva mensualmente 44 localidades y en 2009 se agregaron 5 más. Actualmente se relevan 49 localidades del país.

Se cuenta con un registro hotelero que contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir.

A partir de este registro se expanden los resultados de la muestra, que al presente está constituida por aproximadamente 3.000 establecimientos hoteleros y parahoteleros. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Las principales variables investigadas por la EOH son: la categoría del establecimiento, el personal ocupado, la cantidad de habitaciones o unidades y plazas disponibles, la entrada de viajeros según lugar de residencia habitual, las habitaciones o unidades y plazas ocupadas y la tarifa promedio.

A continuación se consignan las definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

**Establecimientos hoteleros:** aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

**Establecimientos parahoteleros:** hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, *bed & breakfasts*, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

**Habitación/unidad disponible:** todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

**Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia:** se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen, las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

**Plazas disponibles:** número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

**Plazas disponibles en el mes de referencia:** se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

**Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia:** total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

**Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia:** total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de habitaciones (TOH):** relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de plazas (TOP):** relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

**Viajero:** toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

**Residente:** toda persona que reside (o pretende residir) en el territorio argentino durante más de un año.

**No residente:** toda persona que reside (o pretende residir) fuera del territorio argentino durante más de un año.

**Estadía promedio:** cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

**Fines de semana:** noches de viernes y sábados del mes de referencia.

## Composición de las regiones turísticas

Si bien el Ministerio de Turismo y Deportes define seis regiones, en la EOH la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trata como una región independiente. Así, cada región comprende:

- Región Buenos Aires: provincia de Buenos Aires.
- Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Región Córdoba: provincia de Córdoba.
- Región Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.
- Región Litoral: provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.
- Región Norte: provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.
- Región Patagonia: provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

## Desestacionalización y tendencia-ciclo de las series de total de pernoctaciones

La desestacionalización de una serie es el procedimiento mediante el cual se obtiene una nueva serie libre de estacionalidad y de las variaciones debidas a la composición del calendario. El programa X-13ARIMA-SEATS permite utilizar el módulo X-11, que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. Por las características del método, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original, esto puede producir revisiones de los valores ya publicados.

Cuando se ajustan estacionalmente series que resultan del agregado de otras, hay dos formas posibles de realizar el ajuste: método directo o método indirecto. El método directo consiste en ajustar estacionalmente la serie de datos agregados. En cambio, el método indirecto primero ajusta cada serie en forma independiente y luego calcula la serie agregada como un promedio ponderado de las series ajustadas.

En el caso de las pernoctaciones totales se decidió utilizar el método indirecto para el ajuste estacional.

Las principales características del ajuste estacional en las series de pernoctaciones de residentes y de no residentes son:

Opciones utilizadas	Residentes	No residentes
Modo de descomposición	Multiplicativo	Multiplicativo
Transformación	Log	Log
Modelo	(011) (011) <sub>12</sub>	(011) (011) <sub>12</sub>
Ajusta Pascua	Sí	Sí
Ajusta variación por días de actividad	Sí	Sí
Ajusta fin de semana largo	Sí	No
Ajusta <i>outliers</i>	No	Sí
Filtros estacionales finales	3x5	3x5

La tendencia-ciclo es un indicador que permite analizar los ciclos y la tendencia a largo plazo. Para todas las series antes mencionadas, la estimación de la tendencia-ciclo se realiza por el método H13 modificado (Dagum, 1996), que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Las opciones son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos, utilizando el modelo (011) (001)<sub>12</sub>.
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Cabe destacar que las opciones del ajuste estacional se fijan una vez al año.

**Referencias:**

Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22(1), 77-83.

La metodología de la Encuesta de Ocupación Hotelera puede consultarse en:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/eoh\\_aspectos\\_metodologicos.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/eoh_aspectos_metodologicos.pdf).

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es realizada por la Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, dependiente del Ministerio de Turismo y Deportes y por la Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos del INDEC, en conjunto con las direcciones provinciales de estadística (DPE).